

Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2020-1947-O

Quito, D.M., 20 de noviembre de 2020

Asunto: Informes Legal y técnico de factibilidad de partición del Predio N° 3525741

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-3948-O del 11 de noviembre de 2020, mediante el cual la Secretaría General del Concejo Metropolitano solicita: “(...) remita para conocimiento de la Comisión en mención, su informe técnico y legal respecto a la factibilidad de partición de un predio, de acuerdo a lo solicitado por el ingeniero Mario Fernando Albuja Abad”, manifiesto:

El artículo 473 del Código de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, establece: “*Partición judicial y extrajudicial de inmuebles.- En el caso de partición judicial de inmuebles, los jueces ordenarán que se cite con la demanda a la municipalidad del cantón o distrito metropolitano y no se podrá realizar la partición sino con informe favorable del respectivo concejo. Si de hecho se realiza la partición, será nula. En el caso de partición extrajudicial, los interesados pedirán al gobierno municipal o metropolitano la autorización respectiva, sin la cual no podrá realizarse la partición.*”

Por ser competencia del Concejo Metropolitano la emisión del informe señalado, adjunto al presente sírvase encontrar los Memorandos: **1)** GADDMQ-AZEE-DGT-2020-1089-M, de 13 de noviembre de 2020, suscrito por el Arq. Juanita Ximena Ron Pareja, Directora de Gestión del Territorio – AZEE, y; **2)** No. GADDMQ-AZEE-DAJ-2020-0745-M de 16 de noviembre de 2020, suscrito por el Dr. Alfredo Zeas Director de Asesoría Jurídica, informes técnico y legal respectivamente, para los fines pertinentes.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Con sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2020-1947-O

Quito, D.M., 20 de noviembre de 2020

Documento firmado electrónicamente

Srta. Mgs. Ana Cristina Romero Ortega
ADMINISTRADORA ZONAL EUGENIO ESPEJO

Referencias:

- GADDMQ-AZEE-DAJ-2020-0745-M

Anexos:

- GADDMQ-AZEE-DGT-2020-1089-M.pdf
- gaddmq-azee-daj-2020-0745-m.pdf

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Maria Eugenia Godoy Tinitana	MEGT	AZEE-DAJ	2020-11-20	
Aprobado por: Ana Cristina Romero Ortega	ACRO	AZEE	2020-11-20	